68-9541-1

San Gil, 29 de Marzo de 2019

PARA: Señor, JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ instructor Grado 14

DE: Subdirector de Centro Agroturístico (E)

Asunto: Designación Supervisión Contrato.

De manera atenta le informo que para todos los efectos legales contractuales ha sido designado como supervisor de los contratos suscritos entre el SENA Centro Agroturístico y:

I. Contratos de prestación de servicios

CONTRATO	NOMBRE DE CONTRATISTA
CO1.PCCNTR.821652	ALBA YANETH CORTES ESTEVEZ
CO1.PCCNTR.821492	ADRIAN BERNARDO GARCIA GUARIN
CO1.PCCNTR.821804	STEPHANY DAHIANA BENITEZ OLARTE
CO1.PCCNTR.821812	ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.821919	CARMEN LILIANA BAUTISTA LASPRILLA
CO1.PCCNTR.821904	MARLENY CORZO MARIN
CO1.PCCNTR.821841	FERNANDO CIFUENTES QUINTERO
CO1.PCCNTR.822108	MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ
CO1.PCCNTR.822123	LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ
CO1.PCCNTR.821920	TULIO EFREN SOSA NEIRA
CO1.PCCNTR.822016	GERARDO CASTILLO GARCIA
CO1.PCCNTR.822118	YENNY PATRICIA RODRIGUEZ ATUESTA
CO1.PCCNTR.859415	VICTOR HUGO ALARCON PRADA

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado consistente en el seguimiento Técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato para lo anterior se realiza seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión SENA (Resolución 202 del 10 Febrero de 2014) o normas que los modifiquen.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución de los mismos durante el periodo de su supervisión.

Sin otro particular

MELBA JANNETH GALVIS OLARTE
Subdirectora de Centro (E).

Notificación Supervisor que recibe:

JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ.
Instructor Grado 14.

Proyecto: Claudia Barón Parra Apoyo Contratación.